



REGLAMENTO II CARRERA MARCHA SOLIDARIA GEARA SAN ANTONIO 2025

Art. 1: La II Carrera y Marcha solidaria **GEARA** se celebrará el **domingo, 8 de junio de 2025** a partir de las 11:00 h en las inmediaciones del jardín central del Parque de San Antonio en Ávila.

Art. 2:

➤ **CARRERA INFANTIL (11:00 h)**

○ Categorías:

- De 0 a 4 años
- De 5 a 8 años
- De 9 a 11 años
- De 12 a 15 años

Los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino, obtendrán medalla.

➤ **MARCHA (12:00 h)**

- ✓ Una vuelta al circuito (2,3 km aproximadamente)

➤ **CARRERA ABSOLUTA (12:30 h)**

- ✓ Tres vueltas al circuito (6,9 km aproximadamente)

○ Categorías:

- Senior (de 16 a 35 años)
- Master A (de 36 a 42 años)
- Master B (de 43 a 55 años)
- Master C (más de 55 años)

Premios (no acumulables) para los tres primeros clasificados en cada categoría, además de trofeos para la categoría absoluta. Los premios serán en especie donados por nuestros colaboradores.

Premio especial al “equipo más numeroso”, consistente en una cesta con un jamón, chorizo, lomo y salchichón.



Art. 3: BOLSA DEL CORREDOR: Todos los corredores recibirán una bolsa de corredor, una camiseta técnica, un chip de control y su correspondiente dorsal. Al finalizar la prueba recibirán también productos donados por patrocinadores y bocadillo de embutido de la tierra.

Prueba de **MARCHA:** Todos los andarines recibirán una bolsa de Opticalia con camiseta técnica, productos de colaboradores y bocadillo de embutido de la tierra.

CARRERAS INFANTILES: Todos los participantes recibirán una bolsa de Opticalia con productos infantiles, camiseta técnica y detalle sorpresa, además de un pequeño bocadillo de embutido de nuestra tierra.

Art. 4: AVITUALLAMIENTO POST CARRERA: Al finalizar las carreras y marcha por su correspondiente orden, todos los participantes podrán degustar productos y refrescos de nuestros colaboradores.

La entrega de premios se realizará después de la master class de Zumba que dará comienzo a las 13:30 horas.

Art. 5: SORTEO DE REGALOS: A las 14:00 horas dará comienzo el gran sorteo de regalos de todos los patrocinadores y colaboradores (obsequios, ropa deportiva, cenas, alojamientos rurales...)

Art- 6: INSCRIPCIONES: Las inscripciones se deben realizar a través de la web www.racetime.com y en los puntos presenciales: sede de GEARA, Central Park, tienda L de Lana, Deportes Tiritoru y Clínica de Fisioterapia Lucía Jiménez. El plazo de inscripción para los corredores finaliza el **viernes 6 de junio a las 09:00 horas**, y para infantiles y marcha hasta **una hora antes** del comienzo de cada prueba. El precio será de **10 euros** para **corredores** y de **5 euros** para **andarines**, quedando exentos los participantes menores de dieciséis años.

El número máximo de inscripciones para corredores será de 200, pudiéndose ampliar si la organización lo estima oportuno. Las carreras infantiles y marcha no tendrán número máximo de participantes.

Art- 7: ENTREGA DE DORSALES: Los dorsales se entregarán **el mismo día de la carrera (domingo 8 de junio) a partir de las 09:30 horas** en la caseta de GEARA, situada en el jardín central de San Antonio. El dorsal es personal e intransferible, y debe situarse en el pecho sin doblar ni recortar. No podrá participar en la carrera ningún atleta sin dorsal, o los atletas que aun teniendo dorsal no cumplan las normas.

El dorsal será necesario para el gran sorteo de regalos posterior a la master class de Zumba, después de la carrera.





Art. 8: ROPERO: Se habilitará una zona de ropero en la caseta de GEARA.

Art. 9: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. Quedan también excluidos los casos producidos por desplazamiento a/desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. Para los atletas sin Licencia Deportiva, existirá un Seguro de Accidentes que ampare los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que éste no sea debido a padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de leyes, etc.

Art. 10: El **control de la prueba** se realizará mediante chip y por el **Comité Provincial de Jueces de Atletismo**. Las reclamaciones se efectuarán verbalmente ante el Juez-Arbitro hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación de la prueba.

Art. 11: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta por la organización aplicando la normativa de la I.A.A.F., la R.F.E.A. y la F.E.T.A. CyL.

Art. 12: RECORRIDO Y HORARIOS: La carrera absoluta será sobre **asfalto con ligeros tramos de tierra**. Se desarrolla en tres vueltas a un circuito de 2.300 metros rápido y técnico.

La marcha consiste en una vuelta a dicho circuito.

Las carreras infantiles variarán según las categorías, realizándose en circuitos señalizados por la Organización.

Art.13: CALENDARIO:

- 11:00 Carreras infantiles
- 12:00 Marcha
- 12:30 Carrera absoluta
- 13:30 Zumba solidario
- 14:00 Entrega de premios y gran sorteo de regalos

NOTA: Todas las pruebas estarán animadas por **EVENTOS SEVEN** con DJ y música en directo.



